

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Miércoles 21 Mayo 1913

Núm. 2.494

Justicia civilista

En el último Consejo de ministros se acordó la derogación de la ley de Jurisdicciones, pasando el espíritu de ella a formar parte del Código de Justicia militar. Se promulgó dicha ley en momentos de gran necesidad para los intereses patrios, pero su redacción, y más aún, su interpretación, no respondían a su objeto porque muchos procesos fueron por asuntos en los cuales ni la patria ni el Ejército peligraban.

Los mismos colegas militares que recibieron con júbilo la aprobación de ella, fueron los que más se quejaron de su aplicación.

Váyase, pues, y vaya sin dolor, á embeberse en el articulado del Código de Justicia militar, todo aquello que era nuestra aspiración, la cual está constituida por los sagrados intereses de la Patria y del Ejército.

Y pasemos á estudiar otro aspecto de la cuestión, aún más interesante.

Nuestros militares, que tienen misión especial dentro de la organización del Estado, se hallan con frecuencia distraídos de ella para atender á menesteres que no afectan directamente á los fines de su profesión. Así vemos consejos de guerra y nombramientos de defensores con una frecuencia aterradora. No parece sino que en nuestro Ejército abundan los delincuentes en una proporción asombrosa.

Y eso sucede porque se utiliza á nuestra oficialidad para intervenir en infracciones de las leyes que deben ser resueltas por la jurisdicción ordinaria.

¿Peligra el Ejército, ni la Patria porque un jefe ú oficial sea juzgado por otros Tribunales, si el delito de que se le acusa es que mató á su suegra, ó que en un negocio de automóviles se quedó con unas pesetas de un socio, ó que un periódico considere inepto á un general?

Allá él con los Tribunales, que tiempo quedará, si la acción es deshonrosa, para que intervengan sus compañeros.

Es decir, que el criterio militar en esa reforma necesaria, indispensable, se halla contenido en los siguientes principios:

Tribunales militares para intervenir en todos los delitos ó faltas que de un modo esencial afectan á la Patria ó al organismo Ejército.

Tribunales ordinarios para intervenir en todos los delitos ó faltas que cometan militares ó paisanos, y que no tengan el carácter que antes indicamos.

El Código de Justicia militar que sea para los militares en funciones militares y para los paisanos en los casos en que su intervención constituya una flagrante transgresión del respeto y cariño que se debe tener á la Patria y á la entidad Ejercito.

Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAFO)

Buscando un arreglo.—Servios y montenegrinos.—Otras noticias.

Dicen desde Alemania á un periódico que una gran potencia europea ha propuesto á todas las demás una fórmula por virtud de la cual se activarán los preliminares de la paz en el asunto balcánico, creyéndose que la proposición será aceptada sin vacilaciones ni distinciones, sometiéndose después al conocimiento y aceptación de las partes beligerantes.

—De Londres comunican que el jefe de la Misión servia, M. Norakovich, á consecuencia de haberse caído por una escalera, está gravemente herido.

—Según rumores que circulan en Trieste, comunicados á la Prensa parisiense, Essad Pachá ha sido asesinado en Tafia.

—Otro telegrama de Viena dice que una patrulla, compuesta de un teniente y seis soldados servios, que habían sido enviados á pro-

ticar un reconocimiento sobre el río Vesinagora, sufrieron una confusión, extraviándose é internándose en la frontera montenegrina. Un destacamento de fuerzas montenegrinas salió á su encuentro, haciéndoles prisioneros.

El jefe de las fuerzas servias extraviadas prestó declaración ante un delegado del Gobierno de Montenegro, siendo poco después puesto en libertad.

PLUMAS AJENAS

Me inhibo en la descortesía

Juzgue cada cual.

Si al principiar á escribir estos modestos artículos hubiera columbrado, remotamente cuando menos, el velo fariseano y malévolos con que se quiere ocultar mis buenos y humildes propósitos, juro solemnemente que hubiera roto mi pluma honrada en cien pedazos para no empuñar la labor gigantesca y maravillosa del ingenio «Coronel Taravilla»...

Siempre fueron la prudencia y cortesía patrimonio de almas sinceras y educadas; así que no conseguiré mi adversario llevarme con ironías por los campos espinosos de la *sátira cancérbil* por el respeto que me merezco yo mismo.

Hay terrenos á los cuales difícilmente se puede descender sin que el lodo de la soberbia ó de la envidia mercenaria salpique nuestra indumentaria y sufra quebrantos nuestra manera de ser.

Y ahora, amigo «Coronel Taravilla»... puede volver á llorar, aunque no debe de olvidar que hay lloros de despecho.

Y aquí, caros lectores, con vuestra benevolencia, hagamos un poco de historia.

Toda campaña periodística requiere un principio de premisas, con el fin de robustecer más tarde nuestra manera de pensar, y sólo, entiéndase bien, sólo cuando nuestra labor la vamos á basar en un artículo, entonces es cuando huelgan las orientaciones ideológicas para desarrollar inmediatamente el pensamiento; pero como yo, en franca inteligencia con EJÉRCITO Y ARMADA me propuse laborar asiduamente, cometí el horrendo delito de seguir la pauta imperante en toda redacción y enfrescarme en divagaciones pueriles é ingenuas, que provocaron el milagro de hacer llorar al culto y laborioso «Coronel Taravilla», quien se mota galanamente de mis propósitos diciéndome con un travestimiento heroico que menguando ando al defender los ideales.

Soy franco enemigo de toda enemistad y rindo culto idólatra al cariño de clase, pero me molesta que yo reciba la herida y otro se ponga la venda.

El «Coronel Taravilla» comete la descortesía de zaherir mis ideales, pero en cambio no pone digno remate á su obra fundamentando lógicamente su hostilidad á mis pobres trabajos, y eso, además de no elevar la homérica en su honor, desdeña del de la inteligente, culta y exquisita labor que yo hallaba en él y aplaudía.

Es doloroso que habiendo podido emplear estas cuartillas y tiempo en laborar por el colectivo anhelo de la clase, tenga que dedicarme á responderle dignamente, pero, caros amigos, fuerza es hacer de tripas corazón, como vulgarmente se dice, y no quedar como un *idiot*.

Si él hubiera fundado en algunas razones su hostilidad hacia mi labor—porque es hostilidad, aunque lo ignore—como santas y dignas las hubiera admitido, pero no admito que ponga un proemio despectivo para «Juan de Easo» porque es socorrido sistema de *sin razón*.

En una línea, y hecho un bellaco, pongo yo un comentario de ironía á la mentalidad genial y grandiosa de Benavente, Ramón y Cajal ó Galdós, porque pocas heregías caben en ella, pero si de esa línea paso, es indiscutible que la heregía resaltaría como mancha de hinto en albo mantel, porque no hay razón ni cerebro que abona en mi favor, dada mi ignorancia en las actividades mentales ó científicas que ellos sabiamente cultivan. No pretendo con esta afirmación ó similitud establecer diferencias de capacidad cultural entre el «Coronel Taravilla» y «Juan de Easo» (nada de eso), pero le considero muy pretencioso y ensobrecido al querer juzgar con una sola línea toda mi pobre labor que ocupa diez ó doce columnas.

Yo, sintiéndolo, con regocijo puedo decir, que toda su labor al principio fué excoela, fluida y vibrante... ¿Por qué no reconocerlo, ya que estamos en confesión de almas...? Y en cambio ahora se observa que es solamente como encaminada á exhibir su condición de biblioteca y diseñar con gesto de opereta su personalidad de luchador heroico, sin importarle poco ni mucho las acideces que la clase saborea en su preterición de anhelos, y que exigen una campaña consecuente, firme é inalterable.

Todo principio político ó ensalzamientos personalísimos, deben desaparecer de nuestros escritos porque no afectan á la clase.

Con la ruta por él iniciada, tira piedras á su tejado, y hace mal, porque es cruel que nos ensañemos friamente, olvidando la misión

transcendental y hermosa que nos propusimos.

Ahora bien,—dicho sin eufemismos—si encuentra pernicioso mi labor, demuéstrela en buen hora con razones, pero nunca con apreciaciones de alquiler que secan los laureles de sus recientes victorias. Sus exquisitos trabajos razonados de antes debe robustecernos con nuevos trabajos, y deje que buenamente aporte cada cual su granito de arena á la obra común y en la forma que mejor le plazca, que todas son buenas y aceptables cuando las anima la buena intención.

Y no olvide el adagio latino, que dice: «De cada tres italianos, dos músicos... y de cada tres españoles... tres opiniones...»; y quiero con esto demostrarle, que aun opinando en detalle todos distintamente, en conjunto perseguimos un mismo fin. Ya no me atrevo á llamarle «Ideal».

«Admite «El Coronel Taravilla» que yo ridiculice sus nobles esfuerzos?... Seguramente no... Justifique, por tanto, mi lenguaje su negativa.

Y confieso con necia inmodestia que en algunos extremos lo haría muy eficazmente—aunque lo dude—porque no me faltan energías, razones, ni mentalidad para ello.

Queda saldada nuestra deuda.

Juan de Easo.

EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias. Extranjero.

(POR TELÉGRAFO)

Ejercicios de la escuadra.

FERROL, 20.—Se ha ordenado que salgan los buques de la escuadra con rumbo á las rías bajas para practicar ejercicios.

Después marcharán á Cádiz, donde se aprovisionarán de carbón, y se dirigirán á Málaga, Alicante, Barcelona y Valencia, regresando luego para ir á las costas del Norte, en las que permanecerán con motivo de la estancia de los Reyes en San Sebastián.

Aviadores militares.

TOLEDO, 20.—Procedentes del Parque de Aerostación de Guadalajara, llegaron en las primeras horas de la mañana dos aeroplanos pilotados por capitanes de Ingenieros.

Aterrizaron cerca de la puerta del Cambrón, sufriendo uno de los aparatos averías de escasa importancia.

Esta tarde regresarán á Guadalajara.

Viajes de instrucción.

LOGROÑO, 20.—Se encuentran en esta ciudad seis profesores y 33 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que recorren las capitales visitando las obras militares.

Aquí han estado en los cuarteles, el hospital y las factorías.

Mañana, después de visitar la fábrica de tabacos, marcharán á Vitoria.

El general Weyler.

BARCELONA, 23.—El general Weyler, que estuvo ayer tarde á revistar las fuerzas del Ejército de Vich, regresó por la tarde muy complacido de la jira.

Rebaja de edades.

Uno de los proyectos de ley que serán presentados á las Cortes en cuanto se reúnan, es el del ministerio de la Guerra rebajando en dos años la edad para la permanencia de los generales en activo.

El Ejército francés, por dentro

Los soldados protestan de una ley.—Maltrato á los superiores.—La semilla del antimilitarismo.

PARIS, 20.—La nueva ley del servicio de tres años y la retención en filas de la quinta que había de ser licenciada este año, ha ocasionado actos de indisciplina que avergüenzan: todos los periódicos publican extensos detalles de lo ocurrido, pidiendo que se castigue con energía.

Un despacho de Belfort da cuenta de la manifestación que se realizó ayer mañana en el cuartel de Frederichs, ocupado por el 35.º regimiento de infantería, que en aquellos momentos regresaba de hacer ejercicio.

En un batallón de ese regimiento, que entró en el cuartel hacia las diez, se observó ya cierta efervescencia aun antes de romper filas. Esa agitación no había pasado inadvertida para las clases. Los soldados tarareaban en voz baja el himno de La Internacional. Comieron el rancho sin incidente alguno; á las once fueron resonando más y más los clamores, mezclados con cantos revolucionarios y La Internacional, que se dejaba oír en las cuerdas.

Los suboficiales que se hallaban entonces en el cuartel se dirigieron precipitadamente á

aquellas para imponer silencio y orden, y fueron mal recibidos. El sargento mayor, Mathey, se vio maltratado, blanco de empujones y golpeado á bofetadas por varios soldados. Sin embargo, la enérgica actitud del sargento impuso respeto á todos los amotinados, y pudo detener á uno de los más violentos, á quien hizo conducir al calabozo.

En el mismo instante, unos quinientos soldados del regimiento núm. 35 descendieron al patio del cuartel, entonaron La Internacional con nuevos bríos y profirieron amenazas contra todas las clases. Gracias á la serenidad del sargento mayor, Mathey, y á la circunstancia de haber llegado al cuartel donde se hallan alojados reservistas del sexto batallón del regimiento 242.º de reserva, el incidente terminó muy luego. Al verse rodeados los manifestantes por los reservistas se dispersaron sin tratar de oponer resistencia alguna. El coronel Mac-Mahon, comandante del 5.º regimiento de Infantería, había llegado ya en aquellos momentos al cuartel y adoptó las medidas necesarias para impedir que se reprodujesen los actos referidos. Fueron arrestados cinco soldados solamente.

En el cuartel de Revilly, es decir, cerca de Belfort. En ese cuartel se alojan dos batallones del 89.º regimiento de Infantería, cinco compañías del 46.º y las bandas de música de ambos Cuerpos.

Desde hace ocho días estaban acuarteladas esas tropas á consecuencia de la huelga de los panaderos, verduleros y acarreadores. A las seis de la tarde, cuando los hombres de los tres batallones bajaron de las cuerdas acompañados de los músicos, éstos ejecutaron varias piezas, y los soldados se dedicaron en el patio á bailar desenfadadamente. De repente se agruparon todos, y con la banda al frente desfilaron cantando con frenesí é interrumpiendo sus cánticos con los gritos de ¡Fuera, fuera los tres años!

Intervinieron inmediatamente los oficiales y ordenaron la dispersión de los manifestantes. No sin protestar, obedecieron los soldados, consiguiendo que regresaran á sus dormitorios.

El Gobierno, enérgico.

PARIS, 20.—Dice el «Matin» que anoche se afirmaba en los Centros ministeriales que el Gobierno adoptará enérgicas medidas para castigar á los que perturban á los soldados y evitar se reproduzcan los hechos ocurridos en varias guarniciones.

Según varios periódicos, el general Pau salió anoche de París con dirección á Toul y Belfort, para tomar informes sobre los incidentes ocurridos en aquellas poblaciones.

ECOS POLITICOS

Lo de la presidencia.

El Presidente ha conferenciado con el señor Cobian, que declinó el honor de presidir el Congreso, y muy agradecido al señor conde de Romanones, manifestó que, á su juicio, el señor Villanueva debía ocupar dicho alto puesto.

Cambio de cargos.

Se tiene por seguro que si el Sr. Barroso pasase á ocupar otro cargo, pasaría á ocupar la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Ruiz Jiménez.

Las vacantes del Toisón.

Se asegura que los señores duque de Santo Mauro y general Weyler son los agraciados con los Toisones de Oro vacantes.

Tres principes extranjeros completarán la lista.

El presidente visita.

El conde de Romanones estuvo á primera hora de la tarde de ayer en su despacho oficial.

A las cinco y media, el Presidente se dirigió en automóvil al domicilio del Sr. Gasot; después se proponía hacer algunas visitas, y volver á última hora por su despacho.

Un té á la mayoría.

El próximo domingo, á las diez de la noche, obsequiará el jefe del Gobierno en su hotel de la Castellana con un espléndido té á los diputados y senadores de la mayoría.

No habrá discurso político, por el carácter del obsequio del conde á sus correligionarios.

El traslado de la Presidencia.

Continúan los trabajos preliminares para el traslado de la Presidencia desde las Salesas al palacio del infante D. Carlos, recientemente adquirido con destino á aquel objeto.

La Presidencia se instalará en el piso bajo, con la subsecretaría y las oficinas anejas. Se habilitará un salón para los periodistas, dotado con teléfono y menaje de escritorio.

En el piso principal estarán los locales destinados á recepciones, etc.

En el piso segundo quedará instalado el ministerio del Trabajo.

Todas estas dependencias tendrán holgada instalación en el palacio referido.

DIALOGO TOMADO AL VUELO EN LA CARRERA

—Agradable recuerdo guardarán del día del Corpus algunos generales y coroneles...
—¿Por qué?
—¡Hombre! Porque mañana firmará Su Majestad la extensa propuesta de ascensos, que ya esperamos con impaciencia...
—¿Mañana?
—Para mañana la tenían anunciada los periódicos; por cierto que daba nombres que por ser muy respetables y merecedores de ello, los teníamos por ascendidos...
—Sí, pero ya sabes el refrán: Los periodistas proponen...
—¿Luego no hay firma?
—Anoche estuvo el general Luque en Palacio, y eso te probará que puede que á estas horas ya tengamos nuevos generales...
—¿Habrá sorpresas?
—Te diré: á divisionarios ascienden por antigüedad; una antigüedad relativa.
—¿Y de coroneles?
—¿Pero no lo sabes? ¡Marchesi, hombre, á informarse, que eso es cosa olvidada! Otro de Carabineros.
—¿Y de Infantería?
—Aquí es más difícil señalar, pero si afirmáramos que la mitad mas uno de los ascensos que corresponden á esta arma, se dan á la antigüedad (siempre bien entendida) y la otra mitad á coroneles que reúnan especiales condiciones, no nos equivocáramos... ¿me has entendido?
—¡Costa mucho trabajo adivinar!
—¿Quién viene allí?
—¡Adios, mi familia! ¡Me han agitado la fiesta, porque pensaba ir á ver á un amigo coronel para decirle que ahora tal vez quedan vacantes un regimiento en Madrid y una media brigada en Africa.

Disposiciones oficiales

Infantería.

Matrimonio.—Se concede licencia al segundo teniente de Infantería (E. R.), D. Félix Fernández Díaz, con destino en el batallón Cazadores de Estella, núm. 14, con Doña Aurea Julia Vidal Raymúndez.

Licencia.—Se concede al capitán del regimiento Infantería de Palma, núm. 61, don Pedro Montaner Gual, un mes de licencia por asuntos propios para Gante (Bélgica).

Cruces.—Se concede al segundo teniente de Infantería D. Galo Ramírez Muñoz, la permuta de cuatro cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma orden y distintivo.

Ayudante.—Se nombra ayudante del general gobernador militar de Toledo, al comandante de Infantería D. Eduardo Carabajo Hernández.

Clasificación.—Se declaran aptos para el ascenso por reunir las condiciones reglamentarias, á los jefes y oficiales siguientes:

Tenientes coroneles.—D. Emilio Novo, don Pedro Méndez, D. Joaquín Mesonero, D. Francisco Boluda, D. Carlos Tuero, D. Diego Palacios, D. Francisco Díaz, D. Baldomero García, D. Juan Arjona, D. Victoriano Esteban, D. Juan Jimeno, D. Andrés Camacho y don Pedro Aguilar.

Comandantes.—D. Pedro Verdugo, D. Hermenegildo Jiménez, D. Damián Gabarrón, D. Casimiro Bona, D. Ceferino Pérez, D. Antonio Pintos, D. Domingo Ramos, D. Luis Aguirre, D. Joaquín Guerra, D. Francisco Ribot, D. Mario Ruiz, D. Manuel de la Gándara, D. José Otegui, D. José Fernández Villabrille, D. Luis de Eugenio, D. Carlos Perier, D. Dámaso Rodríguez, D. Ramón Hernández, D. Manuel Casas, D. Juan Herrero, D. José Diz, D. Fernando Gomila, D. Francisco Rodríguez, D. Diego Segura, D. Eduardo Arrión, D. José Palenzuela, D. Avelino Martín, D. Carlos Bosch y D. Mateo Nogueras.

Capitanes.—D. Guillermo Larrondo, D. José Santori, D. José Toledo, D. Manuel Balanzat, D. Baldomero Rodiles, D. Juan de Castro, D. Tomás Sánchez, D. Carmelo García, D. Andrés Clarés, D. Faustino García, D. José de Reyna, D. José Iturralde, D. Francisco BURGUES, D. Joaquín López, D. Eladio Valverde, D. José Galtier, D. Eugenio Serrano, D. Miguel Cuervo, D. José Arias, D. José Yruetagoiena, D. Antonio Crespo, D. Dionisio del Castillo-Elejabertia, D. Manuel García, D. Juan Pruma y D. Rodolfo Espá.

D. Enrique Ferrari, D. Jesús Masía, D. Angel Martínez, D. Angel Aguilera, D. Enrique Lucas, D. Gabriel Riera, D. Manuel Perales, D. Adolfo Molins, D. José Marina, D. Manuel Palau, D. Wenceslao Serra, D. José Sánchez, D. Carlos Montemayor, D. José Moreu, don

Francisco María Borbón y de la Torre, D. Ricardo Galisteo, D. Aniceto Ramírez, D. Antonio del Castillo, D. Andrés Arce, D. Juan Hidalgo, D. Emilio Correas, D. Rafael Pastor, D. Tirso Echeandía, D. Francisco Javier Pella, D. José Gómez, D. José Ducha, D. José Montero, D. Eduardo Elizondo, D. Emilio Ramos, D. Samuel Cervera, D. Luis Tapia, D. Pedro Mateu.

Primeros tenientes.—D. Jesús Díez D. Alberto Cuartero, D. Ramón Pereira, D. Manuel Galtier, D. Juan Arce, D. Agustín Amoribietta, D. Emilio Marin, D. Narciso de Fuentes, D. Emilio Quintela, D. Ramón Saleta, D. Alberto Urbizondo y D. Antonio Hernández.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

traerlo al primer teniente de Ingenieros, con destino en la compañía de Zapadores de las tropas de la Comandancia de Menorca, D. Vicente Camacho Cánovas, con doña Juana María Cánovas Gil.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

gundo comandante del cañonero «Doña María de Molina».

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

Destinos.—Se destinan a los jefes y oficiales que se mencionan a los destinos que se indican: Coronel D. Antonio Buceta, a excedente en la primera región.

El desaparecido Jalón. Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Después de grandes incertidumbres y constantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

de primera, al segundo teniente de la Guardia civil D. Juan Vicario.

Reemplazo. Se concede el pase a esta situación al teniente coronel de Infantería D. Teodoro Bel-sunde.

Junta de arbitrios. Se cede a la Junta de Arbitrios de Melilla el edificio de la calle de San Miguel, contiguo al jardín del Gobierno militar, antiguo de dicha plaza.

Gratificaciones. Se concede el abono de la gratificación anual de efectividad al maestro de taller del material de Artillería, D. Rogelio Boloqui.

Ingenieros. Aeronáutica militar.—Se destinan de plantilla al servicio de Aeronáutica militar los siguientes jefes y oficiales:

De Ingenieros.—Teniente coronel D. Vicente García; comandantes, D. Francisco Rojas y D. Antonio Cué.

Capitanes.—D. Adolfo Kindelán, D. Emilio Herrera, D. Emilio Jiménez y D. Román Gautier.

Primeros tenientes.—D. Cristiano Corvera, D. Félix Arenas, D. Pedro Reixa y D. José Loizu.

En Comisión los siguientes: De Ingenieros: capitanes D. Mariano Zerrilla, D. Sixto Pou, D. Fernando Balseyro y don Eduardo Barrón.

De Artillería, el capitán D. Carlos Cifuentes. De Intendencia, el oficial primero D. Carlos Alosso.

De Marina, el alférez de navío D. Juan Vini-gra.

De Infantería, el primer teniente D. Julio Ríos.

De Caballería, el de igual empleo D. Angel Martínez Baños.

De Ingenieros, D. Antonio Espín, D. Gerardo Olivé y D. Luis Souza.

OTRAS NOTICIAS. Visitas al ministro. Esta mañana han visitado al señor ministro de la Guerra el director general de la Guardia civil, el el Seguridad, Sr. Méndez Alanis, los diputados Sres. Silvela (D. Jorge) y Rivas (Don Natalio) y el senador Sr. Gasola Gómez.

Fallecimiento. Ha fallecido en Madrid el segundo teniente de la escala de reserva de Caballería, D. Juan Martín Fruto.

Combinación política. Según nuestros informes, está acordado definitivamente el nombramiento de Villanueva para la Presidencia del Congreso y al Sr. Gasset para la cartera de Fomento.

La esposa del Sr. Vicenti

El ilustre periodista D. Alfredo Vicenti, director de «El Liberal», sufre en estos momentos el dolor de haber visto morir a su distinguida esposa, doña Emilia Díez de Tejada.

De Palacio

Su Majestad el rey pasó la mañana de ayer despachando con los ministros de Gobernación y Hacienda.

El Monarca fué cumplimentado por el ex ministro conde de Sagasta y por el agregado militar a la Embajada de Italia, capitán Mauricio Marsengo.

La reina Doña Victoria, que no salió de sus habitaciones, fué cumplimentada por los duques de Tovar y los de Arión, el duque de Baena y las marquesas de La Guardia y Vi-stabella.

A las doce marchó el rey, acompañado del conde de Maceda, al tiro de Pichón de la Casa de Campo, en cuyo chalet almorzó en unión de otros tiradores.

UN VISTAZO A LA ACTUALIDAD. ¡Ya tenemos presidente. La Prensa de la mañana da como cosa cierta la noticia de que ya tenemos presidente en el Congreso.

Nunca más laborioso que esta vez fué el nombramiento. La vida política estuvo pendiente de este asunto una semana, lo natural sería que se le nombrara por el Gobierno.

Pero no; ahora, para cumplir el reglamento de las Cámaras en la primera reunión de diputados, se procederá a la votación y los representantes del país, en uso de sus prerrogativas, coincidirán con la voluntad del Gobierno.

La indisciplina en Francia. Los franceses están dolorosamente afectados; sus soldados han dado la más grande prueba de indisciplina; el antimilitarismo llevó sus insanas predicciones al cuartel y a golpe de Internacional han protestado hombres que juraron la bandera de una ley sancionada por las Cámaras.

A tal extremo se llega cuando se rehuya muy deprisa; no son los momentos actuales los más apropiados para hacer tales manifestaciones.

¡Cómo se sonreirán los alemanes leyendo tan vergonzosos relatos!

Extranjero

BERLIN, 19.—El Emperador de Alemania solemnizará la visita del Rey de Inglaterra Jorge V a Alemania con un acto de gracias en loor a dicho regio huésped.

El Kaiser acordará el indulto de tres oficiales y súbditos ingleses que siguen en las fortalezas alemanas por delitos de espionaje.

Estudiantes bellosos. VIENA, 19.—Esta mañana han ocurrido reyertas en la Universidad entre estudiantes nacionales y sionistas.

La lucha fué encarnizada, resultando gravemente heridos muchos estudiantes.

Los sionistas fueron arrojados de la Universidad; pero la lucha continuó en la calle, interviniendo la Policía, que realizó numerosas detenciones.

Los alemanes regresaron entonces a la Universidad, donde recogieron del suelo bastantes sombreros y libros abandonados por los sionistas, amontonándolos y prendiéndolos fuego.

Al cerrar la edición. El Diario de mañana. Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.)

Destinos. Mañana se publicará una extensa propuesta de destinos de Infantería.

Ayudante. Cesa en el cargo de Ayudante de campo del capitán general de la séptima región el teniente coronel de Infantería D. Enrique Marzo Balaguer.

Pasaje. Se concede prórroga de pasaje a la familia del teniente coronel de Infantería D. Francisco Linares Piñero.

Vacantes. Se anuncian tres vacantes de comandante y una de capitán en la Academia de Ingenieros.

Cruces. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de «Industria militar», al médico mayor D. Antonio Casares.

—Idem permuta de cruz de plata, por otra

Teatros

APOLO. Pasado mañana viernes, en sección doble, que dará principio a las diez de la noche, se verificará el estreno de la fantasía lírica en un acto, dividido en seis cuadros, original de los señores D. José Juan Cadenas y D. Ramón Asensio Mas, música del maestro D. Pablo Luna, titulada «La alegría del amor».

En esta obra se estrenarán seis decoraciones del escenógrafo Sr. Martínez Gami y nuevo vestuario de D. Juan Vila.

Entonces se vió un espectáculo singular. Sabido es que en Noruega los tormentos son los que llevan al mar las maderas de los bosques por donde cruzan.

En sus orillas cortan los árboles, les quitan las ramas, les ponen un señal, y enseguida los echan al agua. Entonces se van, con lentitud ó con rapidez; pero hay la completa seguridad de que han de llegar.

¿Cuando? No se sabe, ni se cuidan de ello; en Noruega, la cuestión de tiempo siempre es indiferente.

Aquellos grandes troncos despojados, blancos, exceptuando sus nudos rojizos que parecen heridas sangrientas, flotan así a la ventura, unas veces precipitados por las cascadas y ceñidos por una franja de blanca espuma, otras veces detenidos entre las rocas, ó bien varados sobre algún espolo ó flor de agua hasta la próxima avenida, que vuelve a ponerlos a flote y se los lleva.

Cuando el tronco atraviesa un lago, en donde la corriente llega a ser casi insensible, los pinos parecen que están inmóviles sobre las dormidas aguas; se detienen en todas las ensenadas de los islotes, vuelven atrás si el viento les es contrario, y algunas veces tardan dos días en andar una legua.

Una de esas maderas inmensas flotaba a la sazón en el torrente cuyos dos brazos formaban la isla que había servido de teatro al combate. El cadáver del hombre cayó en medio de aquellos cadáveres de árboles.

(Continúa)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

M. Louis Enault

Por fortuna Nepto comprendió el ataque, dobló las piernas, y por decirlo así, se agachó hasta el suelo.

Solo le tocó la punta del cuchillo y resbaló por su hombro, en el cual trazó un surco leve.

La herida excité al lapón; su sangre, que corría caliente sobre su piel, le causó una sensación singular; comprendió que había llegado el momento supremo, y que era preciso intentar un golpe decisivo.

El queño, que creyó encontrar a la altura regular un punto de apoyo ó de resistencia, y que sólo encontró el vacío, naturalmente perdió el equilibrio; se tambaleó sobre sus anchos pies y tendió sus dos brazos hacia adelante; como para sostenerse en algo.

En aquel momento Nepto reunió todas sus fuerzas; y aún sin acabar de endezarse por completo, saltando hacia el queño con la cabeza hacia adelante, sepultó en sus entrañas la hoja entera del cuchillo, y en vez de sacarla en seguida, empujándola con violencia de derecha á izquierda, hizo estragos de consideración.

Mickael lanzó un grito de dolor que hizo resonar los ecos de la montaña.

Luego cayó desplomado, y pareció que cubría con su vasto cuerpo la mitad de la plataforma de rocas que le había servido de campo de batalla.

Durante un momento sus miembros se agitaron en las convulsiones espantosas de la agonía; luego se estiraron de repente.

Quiso hablar, pero la voz expiró en su garganta y en vez de palabra, solo asomó a sus labios una espuma espesa y sanguinolenta.

Algunos minutos después había muerto.

Elif, al verles caer, había acudido presuroso; todos excepto Norra, pasaron el puente y se acercaron al pequeño grupo para desabrochar el cinturón, y separar al hombre del cadáver.

Pero Nepto se les había anticipado, y con el mismo acero que le sirviera para vengarse, acababa de cortar el cinturón por no haber podido desabrocharle bastante pronto.

Luego, antes de que pudiesen estar bastante cerca de él para impedirlo, comenzó a hacer rodar el cuerpo muerto y le empujó hasta el extremo de la plataforma.

Cuando hubo llegado al borde que dominaba perpendi-

cularmente al abismo, se subió sobre su vientre y le pisoteó con una especie de alegría feroz y de exaltación salvaje que le daban un aspecto horrible.

Ya no se veía su pequeña estatua; parecía grade, colossal, sobre aquel pedestal sangriento de la victoria que le formaba el cadáver de su enemigo.

La pasión satisfecha le daba una expresión de triunfo y de indecible orgullo.

Parecía la misma estatua de la venganza; ¡pero una estatua animada y en la cual respiraba un alma!

Fué preciso que Enrick, carácter más clemente, le hiciese volver á sentimientos más humanos, diciéndole que la muerte expiaba todas las faltas, y que las deudas de Mickael estaban sobradamente pagadas.

—¡Ah!—exclamó el lapón blandiendo su cuchillo teñido en sangre—, por qué no habré podido matar dos veces á ese asesino de los míos, á ese raptor de Norra.

Volvió á meter su cuchillo en la vaina, después de haber limpiado la hoja en los cabellos de su víctima; y como Aquiles arrastró el cadáver de Héctor, cogió á su enemigo de los pies sin que los circunstantes, penetrados de secreto horror, pensasen en impedirlo, y le precipitó al torrente diciéndole:

—¡Ve á hacer que te coman los peces, que no eres digno de dormir en la tierra de los hombres!

El cadáver cayó, dando saltos y golpes terribles dejando en todas las asperezas de las rocas manchas de sangre; pedazos de carne, restos de sus sesos.

Al fin llegó á la superficie del terreno,

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. **LOS ANEMICOS** deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID

HUROL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.
Trasco para 500 gramos de tabaco, UNA pta. Por correo, 1,50

IREUMATICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alicantor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50. pta.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)



Gran surtido en bisutería y joyería. Sortijas de oro de ley. Sellos desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.

Se sirve género en las mismas condiciones á las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.
APARTADO DE CORREOS, 364.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.—Gran Relojería de París.



JUVENIA

el reloj mas perfecto

EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS DEL MUNDO ENTERO.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL!

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

EL CAFETAL

DESAYUNOS

Bocadillos con vino especial.....	0,25 pta.
Vaso de café con media tostada..	0,25 "
Chocolate con idem.....	0,30 "
Rica taza de café.....	0,15 "
Chato de Montilla con salchichón.	0,15 "

Tueste diario. Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas.
HAY SALÓN DE TERTULIA
4ª CORREDERA BAJA 4,

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
" " " vino, 2 " "
" " " licor, 2,25 " "
Platos llanos y soperos finos 2,50 "
Idem para postre . . . 2 " "
Tazas con plato, finas . . . 5 " "
Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capri ho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40
Esquina á la Plaza del Angel
y calle de Atocha, núm. 24
frente á la Iglesia de San Sebastián.

FÉLIX SANZ

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.
Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.
6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)
Se cobra por cargo.

MURO

21, Mayor, 21

SASTRERIA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confección reconocida, ofrece los
Trajes á medida, ingleses, 1,70 pesetas. Trajes finos dep. a 4,70 pesetas. Gabanes, de 75 á 100 pesetas.

INCUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincia, yudá cántalaga

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID

Para lavar vuestro corsé
CORSE-NATTY
con broche desmontable

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 5 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «O. López y López», haciendo las mismas escalas.
Línea de Fernando Poo.—El día 2 Mayo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costatija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Viaje extraordinario á Cuba.—El «Reina María Cristina» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Mayo: de Bilbao y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14.
En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Cristina».
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS!
El Centro Plaza del Angel, 61
Teléfono, 1.076

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFEKTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forragetas, portables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

Fabricación de la harina de plátano

Por Gabriel Gómez, Ingeniero agrónomo

La harina de plátano se produce principalmente en Centro América, en Venezuela, en las Guayanas, las Antillas, Java, Filipinas, Congo y otras colonias del Sur de África.

Esta harina se conoce con los nombres de fécula de plátano, musarina, bananina, arrow-root de Guayana y conquntay de los ingleses.

La obtención de esta harina es fácil y se prepara por un reducido número de operaciones.

Cosecha.—Los plátanos que se han de emplear para el objeto no deben de estar maduros, pues llegados a ese periodo la materia amilácea se ha transformado en substancia azucarada, como se verá por el cuadro siguiente:

	Plátano no maduro	Plátano maduro
Agua	70.93	67.78
Almidón.....	10.06	Huellas
Azúcar de uva (glucosa)...	0.08	20.47
Azúcar de caña (sacarosa)...	1.35	4.50
Grasas	0.21	0.58
Materias azoadas.....	3.04	4.72
Filamentos brutos.....	0.35	0.70
Tanino.....	6.53	0.44
Cenizas.....	1.04	0.95
Otras materias.....	1.62	0.79

Se recomienda, pues, hacer la cosecha cuando el plátano ha alcanzado todo su desarrollo, pero tiene su corteza aún verde. Se procede a quitarles la corteza valiéndose de cuchillos niquelados ó de madera muy dura, pues los de hierro ocasionan manchas oscuras en la pulpa del fruto, debido a la presencia en él del ácido gálico.

Es necesario cortar los plátanos en rodajas delgadas, lo que se puede practicar a mano con un bastidor sobre el que están montados 10 ó 15 cuchillos, separarlos entre sí un centímetro ó centímetros y medio.

A medida que un operario practica el corte, otro se ocupa de colar las rodajas en los bastidores del secador, que son cuadros de madera con el fondo de lata de alambre estañado.

Hay muchos modelos de secadores, pero se puede recomendar el secador Ryder.

Este aparato se compone de una caja dividida por un tabique en dos compartimientos, uno superior y otro inferior, en los que se colocan bastidores de que se han hecho mención, con las rodajas de plátano. Esta caja no está colocada horizontalmente, sino en una posición inclinada, apoyándose la parte más baja en un hornillo metálico y la más alta sobre dos pies de madera que se pueden alzar más ó menos. El hornillo se puede calentar con carbón ó con leña y lleva una chimenea para el desprendimiento de los productos de la combustión.

Una serie de tubos que están en comunicación con la parte inferior de la caja, permite la entrada al este del aire caliente y seco que sirve para la desecación de las rodajas de plátano.

La temperatura del aire que circula en el interior de la caja, varía de 70 á 100°. Estos aparatos, según sus dimensiones, tienen una superficie de desecación de veinticinco á cuarenta metros cuadrados.

Raspado.—Cuando las rodajas están suficientemente secas se procede al raspado ó rallado, empleando máquinas ralladoras, de las cuales se encuentran muchos modelos en el comercio. Una de las más empleadas es la de Champignon, que se componen de un tambor de eje horizontal, que lleva en su parte inferior y siguiendo las generatrices del cilindro un gran número de sierras de dentadura muy fina. Sobre el eje del tambor están montadas cuatro aletas á las que se les puede imprimir medianamente una polea, un movimiento rápido de rotación. Por una torva lateral que desemboca sobre el eje, se hacen caer las rodajas que arrebatadas por las aletas, proyectan fuertemente contra las sierras que las pulverizan poco á poco.

Un modelo americano, la ralladora «América», es una variante de la anterior. Esta máquina lleva sobre el eje un pesado disco de cuatro fuertes brazos que giran muy cerca de las paredes de un tambor, paredes que están armadas de un gran número de cuchillas radiadas, que son las que obran sobre las rodajas del plátano al ser arrastradas por los brazos mencionados.

Tamizado.—El polvo que se obtiene no es homogéneo, por lo que se hace necesario proceder al tamizado.

Para el objeto, puede emplear cualquiera de los sistemas de tamices empleados en molinería.

La harina de plátano se empaca de preferencia en barriles.

Esta fécula es muy rica en materias amiláceas, según los análisis practicados en el Museo Comercial de Filadelfia, la composición de la harina del plátano procedente de Venezuela, es la siguiente:

Humedad.....	13.60
Almidón.....	74.80
Aceite.....	5.30
Materias azoadas.....	2.70
Fibras de celulosa.....	1.40
Cenizas.....	2.20
Suma.....	100.00

Esta harina es un poco más gris que el arrow-root, pero es superior á él. Posee un olor y un sabor agradables.

Se emplea para preparar diversos líquidos alimenticios para los niños, los ancianos, los enfermos y principalmente para los tuberculosos.

NOTICIAS DIVERSAS

El Consejo de Ministros de hoy tendrá mucho interés.

A él llevará el proyecto de escuadra el ministro de Marina para que quede ultimado.

En él se abordarán las cuestiones políticas pendientes.

El Consejo conocerá la fórmula para la derogación de la ley de Jurisdicciones, y quedará aprobada.

Además se designará el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso.

Bien pudiera ser éste el Sr. Villanueva.

Se ha asegurado en el Congreso que, abiertas las Cortes, se dirigirá en la Alta Cámara un ruego al Gobierno, pidiéndole remita á la misma la causa instruida con motivo del asesinato del Sr. Canalejas.

La iniciativa se atribuye al Sr. Palomo, quien parece quiere examinar la causa é investigar si hay en ella indicios para creer que aquel asesinato fué debido á un complot.

LA ESCUELA Y LA SANIDAD

La escuela rural abandonada á las pasiones del caciquismo hasta que Romanones emancipó al maestro de la tutela económica de los municipios, va á adquirir, si los anuncios se cumplen, esplendoroso desarrollo con la total liberación económica del magisterio. Aquel maestro famélico, representación dolorosa de un país inculto sometido á todos los fanatismos y prejuicios medioevales, será un hecho histórico en el próximo año económico.

Como españoles amantes de la cultura, debemos alegrarnos de la incorporación de nuestra patria al concierto de las naciones que se preocupan seriamente de la cultura. Veinte millones de aumento en el presupuesto de Instrucción pública, destinados á mejorar los centros donde se forman los maestros, á remunerar más justamente su labor trascendental y á construir edificios con las condiciones adecuadas para una buena enseñanza, es una consoladora esperanza para todos los que desean una patria culta y progresiva.

Pero la escuela no lo es todo en el buen gobierno de un país. De nada serviría aumentar la cultura si la salud del pueblo, suprema ley, no resalta esplendorosa.

Un país en el que la tuberculosis, el tífus, la viruela, el alcoholismo y demás plagas sociales surgen vigorosas diezmando su población, arrancando á la vida los vástagos más jóvenes y debilitando á los que quedan, es un país incapaz de progreso por falta de energías vitales, por cuanto es axiomática aquella sentencia de «neus sana in corpore sano».

¡Pero es tan difícil realizar política sanitaria fecunda!

Es harto complejo el problema sanitario para solucionarlo con una ley de Sanidad exclusivamente. El problema del abaratamiento de las subsistencias; el problema del salario de las clases

proletarias; el problema del trabajo y el problema del fomento de la riqueza deben resolverse simultáneamente con el de una buena organización sanitaria. Y si así no se hace, la eficacia de ésta será muy pequeña en frutos positivos, por cuanto si la clase proletaria realiza un trabajo agotador por su duración excesiva; si á la vez se nutre mal por no existir correspondencia entre su salario y el valor de las subsistencias necesarias para una vida saludable; y si la industria patria no puede elevar los salarios por las trabas fiscales que dificultan su desenvolvimiento, ó por inclemencias naturales que Gobiernos previosores deben solucionar, las mejores medidas sanitarias fracasarán ante un medio que siente la abrumadora realidad de no disponer de lo necesario para la existencia.

Una organización sanitaria completa no puede implantarse en países pobres, y España, desgraciadamente, es una nación pobre, por causas que no es posible relatar en esta ocasión.

Por eso todos los partidos que turnan en el poder huyen ante la reforma de la Sanidad, porque su complejidad motiva, para ser realizada concienzudamente, intromisiones en todos los aspectos de la actividad social, y ataca intereses más ó menos legítimos, pero poderosos, que protestan de esas ingerencias sanitarias á causa del egoísmo sordido que caracteriza á todos los intereses creados.

Los médicos no podremos conseguir con nuestro exclusivo esfuerzo que el problema sanitario se resuelva. Necesitaremos el concurso de los elementos que solicitan el abaratamiento de las subsistencias, de los que piden la armonía entre el salario y el precio de los artículos de primera necesidad, de los que solicitan el fomento de la riqueza y de los que persiguen limitar los estragos de las plagas sociales que, como el alcoholismo y la avariosis, envenenan la raza disminuyendo su potencia creadora y produciendo su degeneración.

Extender nuestra campaña reformadora entre todas las clases sociales; llamar á nuestro lado á los humildes, que son los que más inmediatamente sufren las consecuencias de desorganización tan inhumana; conquistar su voluntad para que nos ayuden en nuestra campaña, prestándonos, en justa reciprocidad, nuestro concurso para que consigan sus humanas y justas peticiones, es labor que debemos realizar, si es que no nos hallamos contagiados, como otras clases sociales, de un egoísmo sordido que sólo procura su bienestar, importándole un ardite la miseria y la injusticia que envuelve á muchos seres, para quienes quizá fuese una solución liberadora, una epidemia que los eliminase de estas sociedades semibárbaras en las que la palabra justicia no es más que un término convencional, falso y repulsivo.

Derivada nuestra campaña por esos nuevos rumbos se haría simpática á muchos que hoy la miran con indiferencia, si no la contemplan con desprecio, y tendría la segura eficacia de hacer reflexionar á nuestros políticos profesionales que hoy contemplan iróicamente la candida sencillez de la clase médica que espera conseguir la solución del problema sanitario, y por lo tanto su liberación, con peticiones amables á los políticos que manejan la «La Gaceta».

Los maestros hubieran tardado aún bastantes lustros en conseguir lo que ya disfrutan, y lo que se les promete para una fecha próxima, sino hubieran contado con el concurso poderoso de estados de opinión ciudadana que, á la vez que ellos, pedían imperativamente la reforma de un estado de cosas vergonzoso.

A los médicos no se nos atenderá en nuestras humanas peticiones de reforma sanitaria hasta que, con nosotros, soliciten la reforma fuerzas sociales que por su acometividad arrolladora preocupen á los políticos propietarios de la «Gaceta». El tiempo, maestro de todos, descubrirá.

ARRAQUIS.

6 Mayo 1913.

Boletín de suscripción Espectáculos para hoy

D.
cuya dirección es así:

desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es

(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
- II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
- III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
- IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
- V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
- VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Biblioteca de «Ejército y Armada».

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto:

- 1.º Que se les vende á mitad del precio que va consignado para cada una.
- 2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.
- 3.º Que puedan pedirse varias obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farasante.—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Estelado un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

ESPAÑOL.—A las 9 y 13.—Los muertos civil.

COMEDIA.—A las 9 y 12.—La bestia humana y la buena voluntad.

LARA.—A las 7.—(Madrigal).—A las 10, Las mocetas del barrio.—Madrid.

APOLO.—A las 7.—Las musas latinas.—A las 10, Los cadetes de la reina. El salón de la casa y la Fornerina.

ZARZUELA.—A las 5 y 1/2 y 9 y 3/4.—¿Qué vade?

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 12.—El bueno de Guzmán.—19.—La última película (estreno).—El bueno de Guzmán.

PARISH.—A las 9 y 1/2. Gran función tomando parte todos los clowns y excéntricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 8, La canción del trabajo. Los dragones del Rey.—La rival. El triunfo del amor (estreno).—Los hombres de genio.

MARTIN.—A las 6.—Fresa de Aranjuez.—Bata de suegras.—Tierra baja.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MAURID.—A las 6 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.

TRIANGON PALAOE (Aleatá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y astrono de pelonías.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matiné, con un programa escogido.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	De 19	De 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	81 60	81 45
Fin próximo.....	00	00 00
A corto plazo.		
Serie E de 50.000 ptas. nominales.	81 55	81 50
» D de 25.000 »	81 75	81 60
» D de 12.500 »	82 10	82 10
» C de 5.000 »	82 30	82 25
» B de 2.500 »	82 25	82 30
» A de 500 »	86 00	86 00
» G y H de 100 y 200 nominales.	86 00	86 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	02 00
» D de 12.500 »	00 00	01 75
» C de 5.000 »	91 80	91 75
» B de 2.500 »	92 00	92 00
» A de 500 »	92 00	93 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 05	101 00
» E de 25.000 »	101 05	101 25
» D de 12.000 »	101 10	101 25
» C de 5.000 »	100 80	101 60
» B de 2.000 »	101 35	101 50
» A de 500 »	101 60	101 60
En diferentes series.....	101 10	101 50
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 1 por 100.	100 40	100 40
Asociación del Banco de España.....	453 50	453 50
Idem de la O. A. de Tabacos.....	295 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	464 50	465 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	247 75
Aseserías preferentes.....	000 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. M.ª de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Médica de Madrid.....	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	104 75	100 00
Unión de Explosivos.....	000 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial.....	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Coordinario.....	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	84 00	84 25
Id. por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 04
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista.....	8 75	8 60
Londres, á la vista.....	27 1/2	27 1/4
Barcelona		
A las 4,45 de la tarde		
Interior, fin de mes 81,45.—Idem próximo 80,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 105.—Francos, 108,75.—Libras, 27,43.		